Bogotá D.C., 03 de marzo del 2022

Señores
CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.
Ciudad
Bogotá

ASUNTO: INFORMACIÓN ACERCA DE ACTUALIZACIÓN DE CRITERIOS APLICABLES A LA CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Con un cordial saludo nos dirigimos a usted, como **AQ CERTIFICATION S.A.S**. identificada con **NIT.900.509.054-9;** teniendo en cuenta que como CPR acreditados por el organismo nacional de acreditación de Colombia (ONAC) cuyo alcance verificado se evidencia en el certificado No. **12-CPR-005,** les informamos que de acuerdo con lo establecido en la **Resolución No. 202223040009425 de 24 de febrero de 2022 "Por la cual se modifica y adiciona la resolución 3245 de 2009 del Ministerio de Transporte "Por la cual se reglamenta el Decreto 1500 de 2009 y se establecen requisitos para la habilitación de los Centros de Enseñanza Automovilística"",** según el parágrafo transitorio: Los Centros de Enseñanza Automovilística debidamente registrados en el Registro Único Nacional de Transito – RUNT, tendrán un plazo máximo de cuatro (4) meses contados a partir de la entrada en vigencia de la presente resolución, para actualizar los contenidos curriculares de los cursos de formación de conductores e instructores, de conformidad con lo establecido en el Anexo I de la presente resolución e informar a la secretaria de educación de la entidad territorial certificada en educación de la jurisdicción que corresponda al lugar de prestación del servicio, el ajuste realizado en los contenidos curriculares, razón por la cual en las auditorías realizadas por parte de AQ CERTIFICATION S.A.S., después del periodo de transición, el grupo de auditores del organismo de certificación evaluara lo siguiente:

- Verificación del ajuste y actualización de los contenidos curriculares aprobados por la secretaria de educación de la jurisdicción que corresponda al lugar de la prestación del servicio que incluya:

    - Malla curricular con una metodología de aprendizaje basado en problemas u otra metodología que fomente el aprendizaje significativo.
    - Guía didáctica como instrumento de orientación para la planificación, seguimiento y evaluación de las sesiones de clase.
    - Recursos educativos digitales de la escuela virtual de seguridad vial de la agencia nacional de seguridad vial disponibles para consulta en la página web de la entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, **AQ CERTIFICATION S.A.S.,** como organismo de certificación evaluara en las auditorias de otorgamiento, seguimiento o renovación que apliquen, si el

Este documento contiene información confidencial y no puede ser distribuido o reproducido sin autorización escrita de AQ CERTIFICATION S.A.S.

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA, realizo el radicado de actualización de las mallas curriculares antes de los cuatro (04) meses establecidos en el parágrafo transitorio y si evidencio la necesidad actualizar los conocimientos de su personal como objeto de la inclusión de las herramientas didácticas y metodologías mencionadas en la resolución No. 202223040009425 de 24 de febrero de 2022; esta actividad se verificará a través de la validación de registros de capacitación y conocimientos del personal.

Agradeciendo su atención

Cordialmente;

ING. HUGO ALEXANDER SANTAMARÍA R.
GERENTE
AQ CERTIFICATION S.A.S.

Este documento contiene información confidencial y no puede ser distribuido o reproducido sin autorización escrita de AQ CERTIFICATION S.A.S.